

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES

31 de marzo de 2022

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

Hora de inicio: 11:10h

Hora de finalización: 12:40h

Asisten a la reunión:

Asociaciones de mayores:

AMACMEC

AVV Centro País Valencià

AVV Barrio Obrero de Altabix

AVV Carrús Este

Sindicato de Jubilados y Pensionistas CCOO

CEAM ELX

Club Sénior UMH de Elche

Asociación de Antiguos/as Alumnos/as del Colegio Santa María de Elche

AVV Daimés Derramador “La Riuà”

AVV El Toscar y Calles Adyacentes

AVV Filet de Fora y Portes Encarnades

Jubilados y Pensionistas Ilicitanos

AV Las Bayas Asprillas

Plá de Sant Josep – Canal

Plaza Barcelona y Adyacentes

AVV Viviendas Sociales del Polígono de Palmerales

Asociación Cultural Polivalente de Carrús

Jubilados y Pensionistas del PSOE

AVV Raval Nou

AVV San Antón

AVV San Crispín

Club Social de Jubilados y Pensionistas de Torrellano

Asociación de Ocio y Cultura de Adultos Victoria Kent

Representación política:

D^a Elena Bonet. Grupo del Partido Popular
D^a Aurora Rodil Martínez, Grupo del Partido Vox
D. Felip Sànchez, Grupo del Partido Compromís
D^a Paz Gallud Conesa. Grupo del Partido Ciudadanos

Miembros de la mesa:

D^a Purificación Vives, Presidenta de la mesa
D. Joaquín López, Presidente Honorífico del Consejo de Mayores
D^a M^a José Muñoz, secretaria de la mesa
D. Enrique Aznar, Presidente de la Asociación ADBAR
D^a Ester Pascual, Portavoz adjunta de la dirección de ReCoVa

Trabajadores de la concejalía de P. de Mayores:

D^a. Vicenta Pérez González, coordinadora de área
D. Pablo Ortega, educador social de la concejalía de P. de Mayores.
D^a. Eva Mojica, TIS de la concejalía de P. de Mayores.

Se da comienzo la reunión, siendo las 11:10h.

Se da la bienvenida a los asistentes y seguidamente se da comienzo al consejo, recordando a los asistentes que el consejo será grabado para facilitar la elaboración del acta y que si alguien tiene algún impedimento puede decirlo. Ante el silencio de los asistentes, se da por aprobada la grabación.

Se procede con el primer y único punto del orden del día, información sobre la situación de la Residencia de Altabix, con la comparecencia de la Asociación ADBAR (Asociación por la Dignidad y el Bienestar de los Ancianos en las Residencias) y ReCoVa (Coordinadora de Familiares y Usuarios de Residencias de la Comunidad Valenciana):

Purificación Vives presenta a don Enrique Aznar, Presidente de la Asociación ADBAR y a doña Ester Pascual, Portavoz adjunta de la dirección de ReCoVa.

Se cede la palabra a don Enrique Aznar. Este comienza su discurso y refiere que se pretende mejorar la situación de la residencia. Para ello, están en contacto con Conselleria y con la empresa que gestiona la residencia. Se hace una breve pausa porque la megafonía no funciona.

Enrique prosigue y explica que el modelo de la Conselleria, que coincide con el modelo estatal, no es como se desearía para que la última etapa de la vida de la persona adulta mayor se viva con dignidad. Las residencias deberían cumplir con la misión de facilitar la vida de las personas mayores y sus familiares, que en muchas ocasiones no pueden cuidar de ellos/as. El objetivo de la entidad que representa es este mismo, cambiar el modelo de residencia existente. Para ello, organizan diferentes reuniones con los actores implicados, pero es difícil porque se echan la culpa los unos a los otros (Conselleria a la empresa y viceversa). Las mejoras que se consiguen poco a poco. Alude a otras personas que ayudan a solucionar estos problemas: Paco (miembro de ReCoVa), Esther (portavoz adjunta de la dirección de ReCoVa) y el Ayuntamiento. Esto se traduce en una lucha constante: para cambiar pliegos en Conselleria para el próximo concurso (mejora de ratios, etc.). Pero todo esto tiene su burocracia y es una tarea tediosa. Luego se presentan cosas imprescindibles en el propio centro, que supone un conflicto de intereses a nivel económico: calefacción, comida, etc. La empresa quiere ganar dinero a costa de recortar pequeñas cosas necesarias e imprescindibles. Todo ello es lo que se trata de mejorar. La Conselleria debería obligar a que todo esto se haga, pero cuando se traslada a Conselleria, aunque dicen que sí, no emprenden acciones concretas. Esto lo explica con diferentes ejemplos: climatización, mantas, mejoras en el menú (elección de platos). En definitiva, es una lucha constante para tratar de mejorar y no se va a mejorar a corto plazo. Menciona el bulo de que la empresa iba a dejar la residencia, pero no es cierto. Por último, reconoce el importante papel del Ayuntamiento de Elche y del Síndic, canalizado a través de Esther, en esta lucha.

Purificación Vives da la palabra a Esther, que agradece la realización del Consejo a todas las personas participantes. Esther relata su experiencia y la de Paco, quien lleva en la residencia 12 años, primero para cuidar a su mujer y luego como residente. Esther expone su caso: su madre residió en la Residencia de Altabix. Esta aclara que no todas las residencias funcionan mal y que debemos ser empáticos/as con las personas que tienen familiares en residencias. Esther hace referencia a la necesidad de un nuevo modelo y menciona el decreto que se está redactando, con unos parámetros mínimos, y nombra a Felip (Compromís) para que confirme si está en lo cierto. Cada comunidad podrá mejorar a través de este decreto, aunque no están del todo contentos/as porque no recoge todo lo que debería. Las ratios no han llegado, aunque están en el camino. También hace referencia a las diferentes entidades que participan y que cada una aporta a la normativa en función a sus intereses. Explica que la Residencia de Altabix es pública, pero de gestión privada y que la gestión no acaba en agosto de 2023 como se suponía (vuelve a mencionar a Felip para que confirme la información y refiere que habló recientemente con Esther, de Compromís) sino que finalizará en octubre de este año. Esto también es un problema porque no se ha avanzado nada con respecto al pliego. ReCoVa pide que cambie al modelo público. Esta entidad, cuando recibe esta información, pide reunión con Conselleria para que pida este cambio al modelo público. Aún no tienen la información, y si no va a ser pública, continuará el problema. De ahí que sientan inquietud. La entidad explica que ha llegado a los medios de comunicación porque ha intentado todas las vías administrativas previamente y son muy lentas. A colación, refiere que, si fuera un colegio o un centro con menores, seguro que el proceso sería más rápido. En este punto, Esther expone el caso de su madre, que perdió 30 kg en poco más de un año. Además, relata que su familiar le comentaba que sentía frío o que no se cambia el pañal cuando se debería. Tras esta exposición, enumera los déficits e informa que la empresa, aun habiendo recibido sanciones, no ha mejorado prácticamente, con ninguno de los directores que han pasado por el centro. Esther utiliza un refrán para evidenciar el problema principal: “los unos por otros, la casa sin barrer”. Esto sucede por ser pública, pero con concesión. Conselleria les dice que las

competencias del inmueble y los exteriores es suya, pero el mantenimiento depende de la empresa (esta debe dejar el centro como cuando llegó). Pero ni Conselleria, que lleva 7 años en el gobierno, le ha prestado la suficiente atención, ni tampoco el anterior gobierno. Alude que las empresas siempre buscan el interés económico y critica las macroresidencias y la falta de personal cualificado (pone el ejemplo de una residencia en Castellón donde tuvieron que explicar la normativa a los/as trabajadores/as). Explica que Conselleria puede hacer más y que lo que hace no lo implementa en el orden adecuado. Por ejemplo, empezaron por el jardín, cuando los radiadores no están en buen estado, y en invierno no estaban arreglados. Esther espera que los aparatos de aire acondicionado estén listos para verano. Esther alude a la reunión que tuvieron con Mónica Oltra. Otras carencias que menciona son: persianas rotas, cortinas sin poner (que vulnera el derecho a la intimidad), falta de grúas (solo tienen dos), sillones viejos (durante el confinamiento hubo residentes sentados durante horas en sillas de madera), camas articuladas rotas (pedidas desde hace un año junto con las grúas, y solo ha llegado una), etc. Esther explica que una persona tuvo un accidente con un hierro que sobresalía y debido a esto, la empresa trajo siete camas. También explica que tienen solo dos manivelas para todas las camas, lo que provoca falta de operatividad y que estos hierros que sobresalen de las camas provocan muchos accidentes.

La campana extractora sí se ha arreglado, pero tienen que recordar constantemente a Conselleria que prioricen las reparaciones y que siempre suelen “pasarse la pelota”.

Otras deficiencias son los cargadores que no van de las grúas para el cambio de pañales en el Centro de Día. También valora la dedicación de las personas trabajadoras y destaca la falta de tiempo que tiene el personal para tratar a cada residente, que incluso en ocasiones lloran de impotencia por no llegar a todo lo que tienen que hacer, como curas, y que han tenido que acudir a tratamiento psicológico. En resumen, lo único que la entidad reclama es dignidad, derechos para las personas trabajadoras, que incluye la ampliación del personal y que no haya tanta lentitud a la hora de ejecutar mejoras.

Otros déficits son grietas en la estructura del edificio (que es muy antiguo), las rampas, las puertas de emergencia (que llevan meses con este tema porque Conselleria asegura que es la empresa y viceversa), etc. Esther explica que propuso que Conselleria estableciera un plazo para las reparaciones y, si transcurrido el plazo el desperfecto no está arreglado, arreglara todos los desperfectos y, lo que sea de la empresa, que se lo descuenta de la cantidad que recibe. La comida sí ha mejorado considerablemente. Paco menciona que hay un coordinador que sí está en contacto con él y que ha elaborado diferentes escritos a la administración sin obtener respuesta.

Otro tema es el funcionamiento de los timbres, que Conselleria refiere que lo incluirá en el plan de contingencia de este año. Una persona tuvo un grave accidente y su timbre no funcionaba.

Esther pide que el Consejo realice un escrito en el que se exija más dinero para el bienestar de las personas mayores. Además, reconoce que es complicado para Conselleria ejecutar algunas mejoras debido a cómo debe contratar.

Asimismo, Esther plantea que cómo puede ser que el personal de la residencia haya pedido el plan de contingencia y no haya sido proporcionado. También alude a la falta de capacidad de liderazgo de las personas responsables de la empresa y la empresa ha mentido cuando decían que el plan de contingencia estaba colgado en el tablón.

Esther tiene claro que es un problema de gestión, que se ha normalizado que muera gente en residencias y que no se debe poner el Covid como excusa de todo lo que sucede en la residencia.

Algunas personas asistentes preguntan a Esther cómo pueden ayudar. Tras un pequeño debate, interviene Gabriela Grau, de la AVV Centro Avinguda País Valencià, que pregunta cómo es la situación en otras residencias. Esther explica que hay problemas también en otras y que las públicas tienen más personal y cobra mejor. En Elche, todas las demás residencias son privadas al 100% y hay dos aprobadas que se harán, también públicas. Esther cuenta la experiencia de su madre en una residencia privada donde estuvo dos meses. Relata que las instalaciones y la temperatura son correctas, pero tienen problemas de personal y con la

pérdida de objetos (la empresa no se hace responsable de las posibles pérdidas).

Gabriela evidencia que “el modelo público privado no funciona”. Esther comenta que se reunió con miembros de Compromís y que les planteó que quizá sea el momento de cerrar estas residencias, arreglarlas y hacerlas públicas.

Alguien del público vuelve a preguntar qué debe hacer el Consejo. Esther explica que del Consejo podría salir un documento, que ella misma lo podría facilitar, resumiendo lo que se ha dicho. Interviene Purificación Vives, que dice que el Consejo podría mandar el documento a Conselleria con los puntos trasladados por Enrique y Esther para que la Conselleria los tenga y los conteste. Añade que la carta que envió de parte del Consejo Municipal de Personas Mayores no ha sido contestada. Alguien pregunta si hay que adjuntar firmas o el nombre de las entidades que están detrás. Purificación Vives dice que se sobreentiende que estas asociaciones están respaldando el documento.

Habla Pepe Payá (Jubilados y Pensionistas Illicitanos UDP), que reitera la idea de elaborar este documento. Purificación le confirma que es lo que se acaba de decir. Algunas personas del público comentan que, si es necesario, se puede enviar más de una vez el documento si no contestan. Purificación Vives expone su punto de vista: las personas mayores han cambiado, pero se debe asegurar en todo caso su calidad de vida, también en las residencias.

Gabriela Grau reafirma su postura. Esther explica que es necesario un nuevo marco normativo, convenios, mejores condiciones para los trabajadores y una mayor inversión en las residencias públicas, ya que el porcentaje de residencias privadas en la Comunidad Valencia es de más del 90%. Un 85% de los mayores en residencias tienen demencias, y las pocas personas mayores que están bien tienen miedo de estar en los Consejos, donde además no pueden asistir familiares, según la normativa actual que data de 2005. Interviene Purificación para zanjar este tema.

Interviene Lupe, que representa al Sindicato de Jubilados y Pensionistas de CCOO. Refiere que también están luchando por mejorar la situación. Habla de los recortes y la privatización realizada por anteriores

equipos de gobierno. Reivindica el modelo de residencia que quieren y cómo están intentando que se implementen mejoras.

Esther habla de las unidades convivenciales de 15 o 20 personas máximo que se impondrán en el futuro y el plazo que tendrán las residencias más grandes para adaptarse a estas unidades. También menciona que las empresas son conocedoras de este hecho porque están presentes en las mesas de diálogo.

Lupe vuelve a describir el daño que ha hecho la privatización de las residencias y que al final es todo un negocio y hace un resumen de las acciones de la entidad a la que representa. Asimismo, lanza la siguiente pregunta: ¿qué puede hacer el Ayuntamiento ante esta situación?

Purificación Vives responde a la pregunta. Explica que, aunque no tiene competencias en este sentido, puede pedir una reunión a la Consellera para trasladarle estas cuestiones. La edil da la palabra a Felip Sànchez. Este explica que, además de las residencias, la prioridad de la Vicepresidencia de Políticas Inclusivas es que la persona adulta mayor permanezca en ámbito familiar y cercano, con sus propios medios. Sobre las residencias, explica que, como ya se ha mencionado con anterioridad, la mayoría son privadas y que el traspaso de privado a público es complicado y lleva un tiempo. Añade que la administración pública es muy garantista y que a nivel administrativo el procedimiento es más largo y tedioso, pero que se intentará que se solucionen los problemas y se agilice el máximo la contratación y ejecución de las mejoras.

Lupe interviene y dice que es el momento de exigir.

Habla Pedro Martínez (asc. de vecinos del Toscar y calles adyacentes), proponiendo que se haga un resumen en un documento y que la entidad que lo considere firme este escrito. Interviene otra entidad, que resume las acciones que se van a desarrollar a través del Consejo y del Ayuntamiento y asegura que conseguir todo esto ya supondría un éxito, pero se debe hacer exigiendo, como ha dicho Lupe.

Purificación Vives explica a Pedro que esto es lo que se estaba proponiendo, que se hará una carta que plasme el sentir del Consejo y añade que también se pedirá una reunión con Conselleria. Felip interviene y explica cómo debería ser esta reunión.

Hay una última intervención de Elena Bonet, representante del Partido Popular, que incide en pedir esa reunión a la mayor celeridad y considera que se debe poner el foco en la residencia de Altabix tal y como se especifica en el punto del día de esta sesión extraordinaria, no en la cuestión de si las residencias son públicas o privadas.

Purificación Vives asegura que la reunión se solicitará a la mayor brevedad, agradece a las personas asistentes su asistencia, especialmente a las entidades invitadas al Consejo y da por concluida la sesión.

Con esta intervención se da por finalizado el consejo a las 12:40 h, dando las gracias a los asistentes por venir y participar.